

# 06 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE TABASCO

## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NACIONAL

IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2024

### Objeto de la contratación:

Servicio de arrendamiento de vehículos con chofer y combustible, dividido en 6 lotes:

LOTE 1. Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas, documentación y materiales electorales para la entrega de documentos y materiales electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla (Art. 269 de la LGIPE).

LOTE 2. Servicio de arrendamiento para el traslado de personas, documentación y materiales electorales derivado de 126 Centros de Recepción y Traslado Itinerantes a operar en el 06 Distrito Electoral Federal en el estado de Tabasco.

LOTE 3. Servicio de arrendamiento de vehículos con caja seca, con capacidad de carga de tres toneladas, derivado de 3 Cryt Fijos (Centros de Recepción y Traslado Fijos), a operar en el 06 Distrito Electoral Federal del Estado de Tabasco.

LOTE 4. Servicio de arrendamiento de vehículos para el traslado de personas durante el proceso de Conteo, Sellado y Agrupado de boletas electorales.

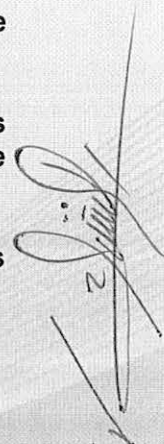
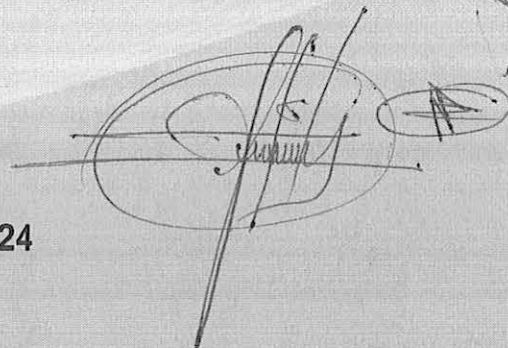
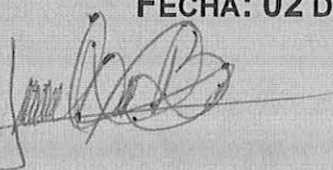
LOTE 5. Servicio de arrendamiento de vehículos para el intercambio de paquetes electorales, cuando un paquete llegue a un órgano electoral diferente al que corresponde.

LOTE 6. Servicio de arrendamiento de vehículos para la dispersión de recursos a los funcionarios de mesa directiva de casilla el día de la Jornada Electoral.

### ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

FECHA: 02 DE MAYO DE 2024

ATZ





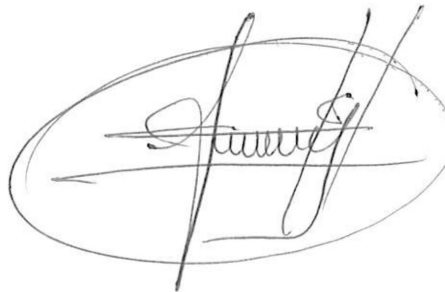
En la Sala de Juntas de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, sito en carretera Ejido Siglo XXI km. 0+240.00, Ranchería Ixtacomitán Primera Sección, Centro, Tabasco, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional presencial No. IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2024 para tratar los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados de manera presencial.
3. Rubrica de la parte que integra las proposiciones presentadas.
4. Firma del acta correspondiente.

## DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, el suscrito Ing. Jorge Gallegos Gallegos, en mi carácter de Vocal Ejecutivo, adscrito a la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, siendo las **15:00** horas del día **02 de mayo de 2024**, declaró formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas (Nacional Presencial) No. IA3P-INE-06JDE-TAB-001-2024, convocada para la **“Adquisición / contratación del servicio de arrendamiento de vehículos”** de conformidad a las características de los 6 lotes del presente Procedimiento.



**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **15:00** horas del día **02 de mayo de 2024**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Que los licitantes y servidores públicos presentes, se constituyen en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; por lo anterior se procedió al registro de quienes asisten a este acto, firmando la presente acta a manera de lista de asistencia para su debida constancia.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva en Tabasco, del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2 de la convocatoria, se llevó a cabo la recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los siguientes: -----

No.	Licitantes
1	C. Benito Jiménez Baeza
2	Unión de Trabajadores Propietarios y Concesionarios de Autobuses y Minibuses del Transporte Publico Urbano y Suburbano del Estado De Tabasco, mediante su representante legal.

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta Invitación, haciéndose constar la documentación recibida (**Anexo 1**).-----

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, haciéndose constar que no existe documentación entregada de manera electrónica por los licitantes.-----

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 2** de la presente acta.-----

Como tercer punto del orden del día y de conformidad con lo estipulado por el artículo 42 fracción II del REGLAMENTO, quien preside solicitó a los licitantes que firmarán de manera conjunta la parte de las proposiciones presentadas en este Acto. -----

Se informa que de conformidad con el quinto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO, se señala que en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 64 de las POBALINES el acto de fallo se llevará a cabo a más tardar el día **3 de mayo de 2024**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en las oficinas de esta 06 Junta Distrital Ejecutiva en Tabasco, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link:  
<http://www.ine.mx/licitaciones/> -----

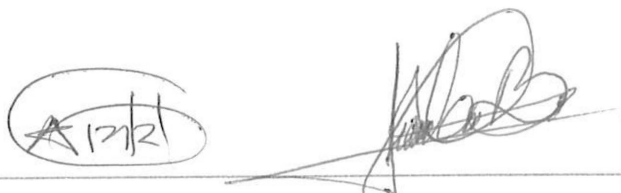
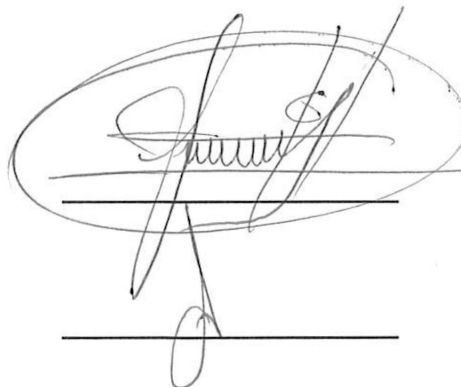
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, en el apartado denominado "En seguimiento y concluidos", asimismo se fijará una copia de la misma en los estrados de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tabasco, con domicilio en calle Ejido Siglo XXI km. 0+240.00, Ranchería Ixtacomitán Primera Sección, Centro, Tabasco. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **15:43** horas del mismo día de su inicio, firmando las personas presentes que así quisieron hacerlo.-----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

**Ing. Jorge Gallegos Gallegos**  
**Vocal Ejecutivo**

**Lic. Israel López Galicia**  
**Vocal Secretario**





**Ing. Adylib Guadalupe Cano Barrón**  
Vocal de Organización Electoral



**Lic. Diana García Hernández**  
Enlace Administrativa



**Por los licitantes**

**C. Benito Jiménez Baeza**



**C. José Sánchez Cerino**  
Presidente de la Unión de Trabajadores  
Propietarios y Concesionarios de Autobuses  
y Minibuses del Transporte Público Urbano  
y Suburbano del Estado De Tabasco



----- FIN DEL ACTA -----

